

Medidas adoptadas por la Policía Nacional consiguen reducir en noviembre los asaltos y hurtos un 25%

Las nuevas medidas adoptadas por la Policía Nacional en los últimos 30 días han sido efectivas para combatir la delincuencia, según se desprende del Reporte Estadístico de Incidencia Criminal.

Los datos reflejan que los delitos de asaltos y hurtos han disminuido en noviembre aproximadamente un 25% respecto al mes anterior.

En concreto, los asaltos (atracos) han caído un 24% en un mes, al pasar de 1,832 a 1,390, mientras que los hurtos se han visto reducidos en noviembre un 29% con 1,453 casos frente a los 2,051 registrados 30 días antes.

Las cifras oficiales reflejan que se ha logrado impactar con efectividad a los delincuentes en sectores de alta incidencia criminal, reduciendo drásticamente la comisión de delitos en esos barrios, según se desprende del Reporte Estadístico.

Estos datos son considerados positivos por los responsables del Plan de Reforma de la Policía Nacional.

El reporte oficial demuestra también una tendencia considerable en la disminución histórica de los delitos en el país. En este sentido, destaca que en los últimos diez años los homicidios por delincuencia han disminuido un 21%.

Uno de los aspectos en que la Policía Nacional concentra también sus esfuerzos es en la prevención de la violencia de género e intrafamiliar. En noviembre, los delitos de género se

redujeron un 31% respecto a un mes antes.

Los casos de violencia intrafamiliar, por su parte, cayeron un 35%.

Policía Nacional anuncia lanzamiento de operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”

La Dirección General de la Policía Nacional anunció que a partir del próximo lunes 5 de diciembre se iniciará el lanzamiento formal del operativo “Navidad con Moderación y Responsabilidad 2022”, que dispondrá el incremento significativo del patrullaje preventivo en todo el territorio nacional, con el apoyo del Ministerio de Defensa y las direcciones centrales de Investigación (DICRIM) e Inteligencia (DINTEL).

El acto de lanzamiento, que tendrá lugar en el parqueo frontal del palacio de la Policía Nacional, a las 10:00 de la mañana en la citada fecha, tiene como objetivo fortalecer la prevención y aumentar los niveles de seguridad antes, durante y después de la celebración de las festividades de fin de año y los Santos Reyes, el 10 de enero del 2023.

Para esos fines, miles de agentes policiales, respaldados con miembros de otros organismos de seguridad del Estado, se mantendrán vigilantes para evitar cualquier tipo de incidencia que implique hechos de violencia, actos de raterismo y otros delitos, los cuales se hacen más recurrentes durante estas

fechas festivas.

La importancia del reforzamiento del patrullaje preventivo radica en el aumento del flujo de dinero, movilización y concentración masiva de personas en plazas, centros comerciales, calles, avenidas, terminales del transporte de pasajeros, sobre todo en el casco urbano, polos turísticos y en todo el territorio nacional, así como la llegada de visitantes nacionales y extranjeros por los diferentes aeropuertos internacionales del país.

Misión institucional

La Dirección General de la Policía Nacional dispone mediante memorándum No. 39718 que, a partir del lunes 5 de diciembre del 2022 hasta el martes 10 de enero del 2023, dar fiel cumplimiento a las medidas preventivas, investigación y labores de inteligencia las 24 horas del día en las principales arterias comerciales, plazas, autopistas, avenidas, carreteras, zonas turísticas y áreas residenciales, con el fin de aumentar los niveles de seguridad existentes en todo el país, antes, durante y después de las celebraciones de Nochebuena, Año Nuevo y Santos Reyes.

Además, a través de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), se prevenga la ocurrencia de accidentes de tránsito y mantener controlado el flujo vehicular durante el desplazamiento de ciudadanos hacia el interior del país, con motivo a estas festividades.

De igual manera, los titulares de las distintas direcciones regionales fueron instruidos para que realicen las coordinaciones de lugar con los comandantes de brigadas, zonas navales y aéreas de las Fuerzas Armadas, a los fines de realizar operaciones conjuntas en la prevención de los crímenes y delitos durante estas festividades.

Policía Nacional iniciará evaluaciones de jóvenes aspirantes a rasos de la institución en distintas direcciones regionales

La Policía Nacional anunció la convocatoria para jóvenes aspirantes a rasos de la institución del orden, cuyos agraciados en ser admitidos tendrán la oportunidad de servir a su país, protegiendo las vidas de sus conciudadanos y sus bienes, enfrentar a los infractores de las leyes y elevar sus niveles de capacitación durante su carrera institucional.

Para esos fines, desde el jueves 1 de diciembre una comisión evaluadora perteneciente a la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional hará acto de presencia en Barahona, San Juan, La Romana, San Pedro de Macorís, Bonao, Mao, Cotuí y Puerto Plata, donde calificarán las actitudes y aptitudes de los jóvenes aspirantes a rasos de la institución del orden.

Según el itinerario de viajes, la citada comisión iniciará las evaluaciones el jueves 1 de diciembre en la provincia de Barahona; el martes 6 en San Juan; el jueves 8 en La Romana; el martes 15 en Bonao, provincia Monseñor Nouel; el martes 20 en Mao, provincia Valverde; el jueves 22 en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, y el martes 27 de diciembre en Puerto Plata.

Este proceso estará realizándose a partir de las 8:00 de la mañana en cada una de esas direcciones regionales.

El equipo evaluador, integrado por médicos, psicólogos,

técnicos, entre otros, con rangos de oficiales superiores y subalternos, alistados y asimilados, se trasladarán en las siguientes fechas para la captación de quienes compondrán la nueva promoción de conscriptos de la Policía Nacional.



Policía Nacional apresa presunto autor robo de celulares y accesorios en tienda de Valverde

Agentes policiales, de puesto en la provincia Valverde, apresaron mediante orden judicial de arresto, a uno de los presuntos autores del robo de 16 teléfonos celulares y varios accesorios, de una tienda ubicada en el sector Los Restauradores, del municipio de Mao, la madrugada del pasado 31 de julio.

Se trata de José Luis Chevallier Delanda (a) “El Lindón”, de 29 años, quien fue apresado en atención a la orden de arresto emitida por el Tribunal de Atención Permanente del distrito judicial de Valverde, tras la acusación formulada en su contra.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia, en tanto que, se activa la búsqueda de los otros participantes prófugos para los mismos fines.

Apresado joven por publicación en redes sociales de video íntimo junto a su ex novia, sin su consentimiento

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), apresaron mediante de arresto a un joven acusado de publicar en las redes sociales, sin consentimiento de su ex novia, un video en el que ambos sostenían relaciones sexuales.

El detenido es Ángel Adrián Suero Cuevas, de 19 años, quien, al momento de ser capturado, en el sector Villa Estela, provincia Barahona, le fue ocupado tres paquetes de un vegetal verde, presumiblemente marihuana.

Suero Cuevas, detenido mediante la orden de arresto No.589-01-2022, es señalado por la denunciante, cuya identidad se hace reserva, como la persona que el pasado jueves 17 de noviembre utilizó la red social Facebook para publicar un video íntimo entre ellos, motivo por el cual ella dio a las autoridades policiales.

En las próximas horas, el detenido y lo ocupado serán puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional posiciona a nuevo titular del área educativa

La Dirección General de la Policía Nacional posicionó este lunes al general Jacinto Minaya Herrera, como nuevo rector del Instituto Policial de Educación (IPE), en un acto encabezado por el general Julio César Betances Hernández, subdirector General de la institución del orden, en la sede del IPE.

El general Betances Hernández, durante el traspaso de mando, destacó el excelente trabajo realizado por el coronel Juan Félix Romero Rosario, durante su gestión en la entidad que rige el sistema educativo de la Policía Nacional, y del proceso de reestructuración al que actualmente está sometido, bajo las directrices del mayor general Eduardo Alberto Then.

Asimismo, el coronel Romero Rosario auguró muchos éxitos al nuevo rector del IPE, general Minaya Herrera, en sus funciones. También agradeció al señor Ministro de Interior y Policia, Jesús Vasquez, al Director General P.N. Mayor General Eduardo Alberto Then, al comisionado para la Reforma, Señor José Vila del Castillo por la confianza depositada en el , como rector interino durante el proceso de transformación que vive el IPE.

De igual manera, Romero Rosario también expresó su agradecimiento a las personalidades que componen la comision de la reestructuración Educativa nombradas por el excelentísimo señor Presidente Luis Abinader, a los vicerrectores y al cuerpo docente de las entidades académicas que están adscritas al IPE, a través de un trabajo coordinado

en la capacitación constante de los alumnos, para el beneficio de la Policía Nacional y la sociedad.

En tanto que el general Minaya Herrera también agradeció al alto mando policial por confiar en él para asumir ese nuevo reto en el IPE, manifestando que para él es un privilegio asumir esa nueva función, ya que esa entidad es la encargada de la formación y capacitación de los hombres y mujeres de la institución del orden público.

Exhortó al personal educativo a seguir trabajando como hasta ahora “para seguir elevando el sistema educativo de nuestra Policía Nacional”.



Presunto delincuente resulta muerto tras enfrentar patrulla policial lo sorprendió atacando ciudadano

Un presunto delincuente que se dedicaba a cometer atracos a mano armada en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal, y zonas aledañas, cayó abatido la madrugada de este lunes al enfrentar una patrulla policial que le daba persecución tras ser sorprendido junto a otro desconocido despojando a un ciudadano de sus pertenencias.

Se trata de Antoni Mesa Pérez (Kiko Lima), quien falleció como

consecuencia de herida por arma de fuego, mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Municipal de Barsequillo de Haina, jurisdicción donde se registró el enfrentamiento con los agentes policiales.

De acuerdo al reporte preliminar, un equipo de agentes de la Policía Preventiva, adscritos a la Unidad de Acción Rápida de Haina, hizo contacto con "Kiko Lima", a quien le daban seguimiento, luego de que éste, junto a otro hombre (prófugo), habían realizado varios asaltos en la zona desplazándose a bordo de una motocicleta marca Bajaj, roja.

En ese momento, su víctima más reciente fue un joven de 25 años, a quien despojaron de una motocicleta marca Bajaj, color rojo, y otras pertenencias.

Fue así que éste atacó a tiros a la patrulla, cuyos miembros se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Los agentes le ocuparon un revólver de marca ilegible, serial No. S/n:14L28848, que portaba de manera ilegal, el cual utilizó para enfrentar a las unidades policiales.

También se le ocuparon tres celulares de distintas marcas, los cuales se presume se los despojó a varias personas.

Apresado hombre por muerte de otro en Los Bajos de Haina

Agentes de la Policía Nacional apresaron en Los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, a un hombre a quien se le

imputa haberle ocasionado la muerte a otro mediante heridas de arma blanca, el pasado jueves 17 de noviembre.

Se trata de Luis Alberto Jaime Paniagua (a) Albertico de 22 años, quien fue detenido mediante la orden de arresto No.01541-2022-AJOR-02637, por el homicidio de Jeudy Javier Soriano (a) El Pollo.

El reporte preliminar refiere que el prevenido es acusado de haberle ocasionado la muerte a la víctima, como consecuencia de herida punzo cortante, en un confuso incidente que está bajo investigación.

Jaime Paniagua fue puesto a disposición de la justicia a través del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía recupera parte de la mercancía sustraída de un taller de soldadura

Agentes de la Policía Nacional recuperaron varias piezas de herrería sustraídos de un taller de soldadura el pasado día 18 del corriente mes, en el sector Barsequillo, Los Bajos de Haina, mientras se mantiene la búsqueda del autor del hecho.

Mediante labores de investigación, recuperaron dos taladros estacionarios, dos cizallas, una meda de hierro y seis tijerillas, las cuales fueron entregadas voluntariamente por dos hombres, quienes pagaron por ellas la suma de RD\$32,000.00.

El reporte preliminar refiere que del taller de soldadura,

localizado en la calle García Godoy, parte atrás del sector Barquesillo, fueron sustraídos tres taladros, 10 vigas de 11 pie, dos cizallas, 10 sesiones de andamios, una meda de hierro y tres diferenciales de cadena.

Los equipos recuperados están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Se continúa trabajando en la búsqueda del autor del robo para apresarlo y ponerlo a disposición de la justicia.

Un presunto delincuente resulta muerto y otro herido en Barahona tras enfrentarse con agentes policiales que frustraron un intento de rapto

Agentes policiales, de puesto en Barahona, frustraron ayer el intento de secuestro del propietario de un repuesto de vehículos en esa ciudad y luego durante enfrentamientos secuenciales registrados en los sectores Enriquillo y Rio Chil, tras intensas persecuciones, uno de los presuntos delincuentes resultó muerto y otro herido, acciones legales en las cuales fueron ocupadas una pistola y un fusil, armas con las cuales atacaron a tiros a los agentes actuantes.

El presunto delincuente fallecido es Bello Andino Angomás (El Menor), de 34 años, y el herido Miguel Octavio García De León,

ambos residentes en el municipio de Los Alcarrizos, en Santo Domingo, quienes junto a otros hombres identificados por sus apodos.

En poder del hoy occiso y el herido se ocupó un fusil de marca ilegible, modelo P9501, calibre 7.52 y la pistola marca Glock, calibre 9 milímetros, con numeración ilegible, cuatro celulares, una cartera con varios documentos y un vehículo.

La Policía con asiento en Barahona informó, además, que con relación al caso son activamente buscados los nombrados Chelo Alcarrizos, Brayan Leva, Carlos Guagüita, Yoandy Javier y Pichito, a quienes la institución les exhorta a entregarse por la vía que entiendan conveniente.

El reporte policial indica que García De León fue herido y capturado luego que los miembros de la Subdirección de Investigación(DICRIM) y de la Policía Preventiva le dieron persecución, cuando el grupo trató de escapar a bordo de la yipeta marca Volvo, gris, año 2016, placa G375446, por la avenida del malecón de la referida ciudad.

Dicho informe agrega que el ahora detenido, mientras trataba de escapar, el citado vehículo se vio acorralado por los efectivos policiales, por lo que, juntamente con sus compañeros se atrincheró en el patio de una residencia en el barrio Enriquillo, donde de se originó un enfrentamiento en el que resultó con heridas de balas en las dos piernas, mientras que sus compañeros de fechorías lograron escapar.

Al momento de ser capturado los agentes policiales le ocuparon la pistola referida pistola, la cual portaba de manera ilegal y fue retenido el mencionado vehículo, para fines de investigación.

Horas más tarde, los miembros policiales lograron localizar a Andino Angomás (El Menor), en el sector Rio Chil, donde, con

un fusil de alto calibre, enfrentó a los agentes, quienes se vieron en la obligación de repeler la agresión resultando éste con varias heridas de bala, por las cuales falleció mientras recibía atenciones médicas en el hospital Regional Universitario Jaime Mota de Barahona.

Mientras que el detenido fue ingresado en un centro hospitalario, donde se encuentra custodiado por las autoridades.

Mientras que las evidencias ocupadas están en poder del Ministerio Público, para los fines correspondientes en el presente proceso.

La institución del orden precisó que trabaja en la localización y captura de los demás integrantes del grupo, para de igual manera arrestarlos y enviarlos a los tribunales.